

De Ponce, puer & Justiz que pido a
Justia de

Presentacion. En la villa de fortuna en diez y seis dias del mes de Julio de mill e
ciento e cinco años ante el J. D. D. Alonso Ponce de Leon
en el Tribunal de guerra

Alonso Ponce de Leon

En la villa de fortuna en diez y seis dias del mes de Julio
de mill e ciento e cinco años sumario el Sr. Simon
Lopez Alcalde ordinario por su Magestad abiendo visto
lo que se le mandó por la parte de don Alonso Ponce de Leon
y de don Alonso Ponce de Leon en el Juicio de don Andres fernandez
en materia de moratorias a bozada de don Alonso Ponce de Leon
y de don Alonso Ponce de Leon para que concurriera a lo que mas con
venia a lo que se mandó a no fiamos por no saber de lo de
fuerza

Edro Perez Camillo

Auto

En la villa de fortuna a diez y seis dias del mes de
Julio de mill e ciento e cinco años el Sr. Simon
Lopez Alcalde ordinario de ella y su Audiencia
por su Magestad abiendo visto estas autos y el pedimen
to ultimamente presentado por los hijos y herederos
de don Alonso Ponce de Leon - su boz por contra de la informacion
con ofendida por don Alonso Ponce de Leon y mandos que quedan
la que se leen de los herederos con sus citaciones y
con la misma el presente Sr. aunque en el presente no se
mas autos y. fallasen de este pleito y la probanza
hecha por parte de dicho don Alonso Ponce de Leon, y fallasen